

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

9509 *Resolución de 10 de septiembre de 2013, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 10 de septiembre de 2013, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,324	dólares USA.
1 euro =	132,8	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	25,83	coronas checas.
1 euro =	7,4585	coronas danesas.
1 euro =	0,8438	libras esterlinas.
1 euro =	299,28	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanas.
1 euro =	0,7025	lats letones.
1 euro =	4,2595	zlotys polacos.
1 euro =	4,4598	nuevos leus rumanos.
1 euro =	8,6887	coronas suecas.
1 euro =	1,2392	francos suizos.
1 euro =	7,861	coronas noruegas.
1 euro =	7,5875	kunas croatas.
1 euro =	43,7732	rublos rusos.
1 euro =	2,6766	liras turcas.
1 euro =	1,4255	dólares australianos.
1 euro =	3,0007	reales brasileños.
1 euro =	1,3684	dólares canadienses.
1 euro =	8,1029	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	10,2671	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	14.974,81	rupias indonesias.
1 euro =	4,765	shekel israelí.
1 euro =	84,59	rupias indias.
1 euro =	1.437,47	wons surcoreanos.
1 euro =	17,2954	pesos mexicanos.
1 euro =	4,338	ringgits malasio.
1 euro =	1,6432	dólares neozelandeses.
1 euro =	57,924	pesos filipinos.
1 euro =	1,6794	dólares de Singapur.
1 euro =	42,586	bahts tailandeses.
1 euro =	13,2383	rands sudafricanos.

Madrid, 10 de septiembre de 2013.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.